

**REPUBLICA DE CHILE
PROVINCIA DE TALCA
I. MUNICIPALIDAD DE SAN RAFAEL**

**ACTA SESION ORDINARIA N° 01/2015
CONSEJO DE ORGANIZACIONES DE LA SOCIEDAD CIVIL**

En San Rafael, a 15 del mes de Mayo de 2015, siendo las 18:39 hrs., se da inicio a la Sesión Ordinaria N° 01 del Consejo de Organizaciones de la Sociedad Civil de San Rafael, con la presencia de su **Presidenta, la alcaldesa Sra. CLAUDIA DIAZ BRAVO** y la asistencia de los siguientes consejeros: Sr. Claudio Molina, Sr. Segundo Valenzuela, Sra. Mónica Palma, Sra. Ana Salazar, Sra. Benita Varas y Sr. Heriberto Valdebenito. Se excusó de asistir el consejero Sr. Juan Luco.

TABLA DE LA SESION

- 1.- Sanción acta anterior
- 2.- Entrega de Cuenta Pública de la Gestión Municipal 2015
- 3.- Respuesta a presentación de fecha 04/05/2015 del Sr. Vicepresidente COSOC, don Juan Molina Cerda.

DESARROLLO

1. SANCION ACTA ANTERIOR

Se da lectura a acta de sesión ordinaria N° 04/2014.

Consejero Molina solicita se de lectura a acta anterior, correspondiente a la sesión ordinaria N° 03/2014, porque ésta no se encuentra aprobada.

Alcaldesa somete a votación de los Sres. Consejeros la propuesta del consejero Molina, la cual es aceptada unánimemente.

Se procede a dar lectura a acta de sesión ordinaria N° 03/2014.

Se somete a aprobación acta de sesión ordinaria N° 03/2014, la cual es aprobada con los votos de los consejeros Sra. Benita Varas, Sra. Ana Salazar y Sra. Mónica Palma y con el voto dirimente de la Sra. Presidenta del COSOC.

Se consignan los votos de rechazo a aprobar, de los Sres. Consejeros Molina, Valenzuela y Valdebenito.

Se somete a aprobación, acta N° 04/2014, la cual es votada con la aprobación de la consejera Sra. Varas y Sra. Palma; con el rechazo del Sr. Molina y la abstención, por inasistencia de los Sres. Valdebenito, Valenzuela y Sra. Salazar.

2.- ENTREGA DE CUENTA PÚBLICA DE LA GESTIÓN MUNICIPAL 2015

Se procede a entregar el texto de la Cuenta Pública de la Gestión 2014 a los señores consejeros presentes, indicando que es la misma que ya fue entregada a los Sres. Concejales, de acuerdo a lo establecido en la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.

Los Sres. Consejeros reciben el texto correspondiente.

Sr. Consejero Molina indica que está fuera de plazo la presentación de la Cuenta Pública, puesto que de esta manera no podrán hacerle presente las observaciones o correcciones a lo presentado por la Sra. Alcaldesa.

Sra. Presidenta señala que continuará con la tabla y el Sr. Molina que se dé lectura al documento ingresado por él con fecha 04/05/2015.

Sra. Presidenta indica que se ceñirá a la tabla existente, y que se dará lectura a la carta presentada así como de su respuesta.

3.- RESPUESTA A PRESENTACIÓN DE FECHA 04/05/2015 DEL SR. VICEPRESIDENTE COSOC, DON JUAN MOLINA CERDA.

Sra. Presidenta solicita al Secretario Municipal (S), la lectura de la referida carta.

Sra. Presidenta solicita al Secretario Municipal (S), dar lectura a la respuesta a dicha carta, contenida en Ord. 296 de fecha 15/05/2015, cuyo texto se hace parte del presente acta, el cual en síntesis, establece que el texto legal contenido en el art. 94 inc. 9° de la Ley 18.695, indica que en el mes de mayo de cada año, el Consejo podrá pronunciarse respecto de la Cuenta Pública del Alcalde, sobre cobertura y eficiencia de los servicios municipales, por lo cual se encuentran plenamente vigentes los plazos de entrega y de formulación de observaciones por parte de los Sres. Consejeros.

Sra. Presidenta señala que los alcances pueden ser efectuados por escrito.

Siendo las 19:00hrs., se da por finalizada la sesión, habiéndose dado cumplimiento a la tabla de la sesión

NOTA: El consejero Sr. Molina estima que hasta la fecha no se ha dado respuesta por escrito respecto de la presentación efectuada anteriormente, a lo cual la Sra. Presidenta indica que se efectuará por escrito.

Los Consejeros solicitan que en la próxima sesión se incorporen en la tabla u período de incidentes para tratar materias varias de interés de sus sectores y comunal.

Se establece una fecha tentativa para la realización de la próxima sesión, correspondiente al Jueves 09 de Julio de 2015 a las 18:00 hrs., quedando en acuerdo que ello depende de la citación que efectúe la Sra. Presidenta.

Se recomienda a los Sres. Consejeros que, ante su inquietud de tratar otros temas de interés comunal, éstos previos a la próxima sesión, ingresar un documento por escrito, indicando una propuesta de temas a tratar en dicha sesión, considerando en todo caso, que la fijación de la misma es de competencia de la Sra. Presidenta.

**CLAUDIA DIAZ BRAVO
ALCALDESA**

**CRISTIAN REYES BUSTAMANTE
SECRETARIO MUNICIPAL (S)**